Urrao, 03 de agosto de 2026.

Señores
ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO "ASDESA"
NIT: 830507669-5

Asunto: Aceptación Propuesta.

Cordial saludo,

Una vez revisada su propuesta para la ejecución del objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, ARTESANAL Y CULTURAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA"**, se evidencia que cumple con los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia exigidos por esta entidad territorial, por tanto, se procede a dar **concepto favorable** para su contratación.

Por ende, la invitamos a acercarse a Administración Municipal, para iniciar la etapa contractual.

Se aclara que este concepto no obliga ni vincula contractualmente al ente territorial, **SOLO OPERA COMO UN CONCEPTO INTERNO Y ADMINISTRATIVO DE FAVORABILIDAD CONTRACTUAL.**

Atentamente,

NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde Municipal
Municipio de Urrao, Antioquia

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Daniel Sepúlveda; Profesional Universitario		03-08-2026.
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			